

1. El solicitante deberá tener hasta un 4º grado de consanguinidad-afinidad con el personal del Centro, con un alumno actual de nuestro Centro o con un antiguo alumno de los Centros de la Institución Viatoriana (que haya estado matriculado al menos un curso escolar completo).

(Aportar fotocopia libro de familia o documento acreditativo)

2. Alumnos procedentes de la **Escuela Infantil Nuestra Señora de la Encarnación** (Plaza Inmaculada Concepción, 1) (*)

3. Alumnos procedentes de la **Escuela Infantil Muñequito** (C/ Polán, 7 y 8) (*)

(*) Aportar certificado de matriculación en dicha Escuela.